



MODELO ASO_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2112/ASO/018	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21-12-2023	BOUC: 21-12-2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA INGLESA	
DEPARTAMENTO: ESTUDIOS INGLESES: LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	
FACULTAD: DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS (NIVEL B1-B2)	
PERFIL PROFESIONAL: PROFESOR/A DE LENGUA INGLESA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 31 de enero de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GARCÍA ROMERO, MARGARITA
HIDALGO LÓPEZ, GADOR INDRA
MASTRANGELO, CLAUDIO
ZEN, GIOVANNI
ZUBIETA JARÉN, BÁRBARA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
CORNILA, OVIDIU CONSTANTIN	(1)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	737A-4F48-3979P557A-6649	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Begoña Díez de Artazcoz Abellan - Jefa Sección Personal Facultad Estudios Estadísticos	Firmado	31/01/2024 12:39:18
	Cristobal Pareja Flores - Decano Facultad Estudios Estadísticos	Firmado	31/01/2024 12:38:06
	Javier Castro Cantalejo - Secretario Académico Facultad Estudios Estadísticos	Firmado	31/01/2024 12:33:11
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=737A-4F48-3979P557A-6649		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento es la que consta en la firma digital:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	737A-4F48-3979P557A-6649	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Begoña Diez de Artazcoz Abellan - Jefa Sección Personal Facultad Estudios Estadísticos	Firmado	31/01/2024 12:39:18
	Cristobal Pareja Flores - Decano Facultad Estudios Estadísticos	Firmado	31/01/2024 12:38:06
	Javier Castro Cantalejo - Secretario Académico Facultad Estudios Estadísticos	Firmado	31/01/2024 12:33:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=737A-4F48-3979P557A-6649		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

